

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



Universidad Autónoma de Yucatán | Facultad de Ciencias Antropológicas

Vol. 2, núm. 3, enero-junio 2016 ISSN 2448-5241



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



TRADUCCIÓN

La sociedad de las costumbres según Norbert Elias

Birh Alain

Universidad de Franche-Comté
Profesor de Filosofía en Estrasburgo, Francia

Recibido: 1 de marzo de 2016.
Aprobado: 11 de abril de 2016.

Texto publicado originalmente en: Bihl Alain, « La civilisation des moeurs selon Norbert Elias », dans revue *Interrogations* ?, N°19. Implication et réflexivité – II. Tenir une double posture, décembre 2014 [en ligne], <http://www.revue-interrogations.org/La-civilisation-des-moeurs-selon> (Consulté le 18 février 2016). ISSN 1778-3747.

Norbert Elias se hizo célebre como sociólogo por su célebre tesis sobre “la civilización de las costumbres”, que estaría en el corazón de “La dinámica de occidente”. Sin embargo, hubo que esperar la segunda edición, ampliamente revisada y aumentada, para que aparezca una traducción francesa (Elias, 1973; Elias, 1975). Incluso, complementando su estudio sobre la sociedad de corte (Elias, 1985), esta tesis aún presenta algunos puntos ciegos que, respetando sus líneas de fuerza, permiten algunas críticas complementarias¹.

Sentido general y dimensiones particulares del proceso de civilización

Según Norbert Elias, a partir del Renacimiento, al menos en el siglo XVI tardío, existió en Europa una inflexión característica de las normas de la decencia. Con esto me refiero a las reglas que rigen lo que se considera adecuado e inadecuado en las relaciones de las personas entre sí, como así mismos: los reglamentos jurídicos, las leyes políticas, las normas morales y mandamientos o prohibiciones religiosas, y todo el dominio de la sensibilidad estaba regido por reglas, tanto externas (sensorialidad) como internas (afectividad). Primero este proceso estuvo limitado a las élites nobiliarias que se concentraban en los cursos principescos en vías de constitución en el marco del devenir absolutista de los estados.

¹ Es importante recordar que el libro de Norbert Elias que en castellano se ha publicado como “El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas” fue publicado en el idioma francés en dos tomos separados: el primero con el título de “La Civilisation des moeurs” (1974); el segundo como “La Dynamique de l’Occident” (1975) (N. del R.).

Posteriormente, y durante la época moderna, el proceso se difundiría a un ritmo variable en el espacio y en el tiempo, en el seno de estratos burgueses, directamente relacionados con los ambientes cortesanos, tomando también de este hecho una coloración específica, más plebeya, antes de imponerse durante el periodo contemporáneo como la norma de la ética cotidiana reconocida como válida en el conjunto de clases sociales.

Recobrando parte de las reglas ya elaboradas en el marco de la cortesía medieval vigente en los séquitos feudales, teniendo de entrada que distinguirse y autodenominarse “civilité” (urbanidad), esta nueva etiqueta se identificará a partir del fin del siglo XVIII como “civilización” (costumbres sobreentendidas), indicando así que es un proceso cuyo resultado es siempre susceptible de ampliarse y profundizarse. Y es este singular sentido de palabras, ampliamente diferentes de su sentido contemporáneo, del cual Norbert Elias ha retomado en parte.

Así entendida, la civilización, está destinada a extenderse a todas las dimensiones y las apariciones de relaciones interpersonales y existencias individuales. La civilización se refiere a tanto los modales en la mesa, las apariencias corporales y de vestimenta, la hexis corporal (las posturas, los gestos, la expresión del facial, la forma de observar), las relaciones sexuales y, más en general, a todo el campo de interacciones cotidianas entre los individuos, que implican reglas de precedencia, formas de hablar, etcétera. En resumen, a todo lo relacionado con las reglas de urbanidad.

Sin proporcionar amplias ilustraciones de los progresos de la civilización de las costumbres en diferentes dominios precedentes, Norbert Elias pena por definir el sentido general. Al seguir su propio desarrollo, este parece, sin embargo, consistir en el hecho de reprimir, suprimir, restringir o sublimar los componentes instintivos de la subjetividad, ello con el fin de instaurar una economía de las pulsiones garante en el principio del autocontrol.

Es así como el proceso de civilización se refiere directamente a la constitución de la individualidad como tema central, es decir: al control de los impulsos y emociones, para contener en todo caso, e inscribirse, en el círculo de las conveniencias, que es, esencialmente, de autosuficiencia. Y donde hay dos lados opuestos del proceso de sometimiento: aquel que refuerza el control social de los individuos a través del proceso de internalización de los preceptos de este control, y el que va de la mano con una mayor autonomía y que encuentra en ella una de sus modalidades (Bihl, 2007).

En la relación con “los otros”, la civilización se define negativamente por la exclusión de toda forma de violencia, incluida la agresión sencilla, con el fin de lograr una sociedad tan pacífica como sea posible (excepto las formas eufemísticas del humor y de la ironía). La civilización trata de la cortesía positiva perfecta, en el sentido etimológico del término: que se requiere para ser y seguir siendo amable, educado en todas las circunstancias. Al evitar todas las actitudes o comportamientos que pudieran ser fuentes de enfrentamientos o conflictos con otras personas, lo que amenazaría con el dolor y, aún más, con el daño (es decir, no ser grosero, ofender, escandalizar, etcétera) mucho más de manifiesto en todas las circunstancias al respeto debido a cualquier persona en proporción del respeto que se le debe dar. Esto no deja de tener una parte de simulación y de disimulo de los sentimientos y pensamientos verdaderos, sin ninguna hipocresía.



En la relación con uno mismo, la civilización exige un perfecto control de las emociones, hasta la represión de este último, que siempre guarda alguna razón. Hecho que implica un alto grado de autodisciplina (de autocontrol y autoacción) no solo del comportamiento, sino de los sentimientos y pensamientos, a través de una interiorización profunda de los requisitos de la civilidad y el fortalecimiento de la creencia de la importancia de los temas de esta disciplina.

La internalización a través de la cual consiste, según Norbert Elias, la interioridad psíquica del hombre moderno y contemporáneo, su subjetividad en el sentido corriente del término, implica, en particular, el reforzamiento de la instancia psíquica que el psicoanálisis define como superyó, para vigilar y sancionar el tema y, más general, de toda la psique inconsciente generada por la represión de las pulsiones. Esto no es, sin tensiones ni conflictos psíquicos, más o menos graves, que pueden ir hasta la neurosis. Y allí descubrimos otra dimensión del proceso de sujeción, que articula a las estructuras y psicodinámicas específicas.

En relación con uno mismo y con los demás, la civilización implica el distanciamiento del cuerpo, tanto del propio como de las otras personas. Esto se expresa por ejemplo en el *noli tangere*² en la prohibición para tocar a otros, (salvo en formas altamente ritualizadas: el abrazo, el beso en la mano, el apretón de manos), en la *proxemie* (la fijación de una distancia mínima que hay que respetar entre los cuerpos en las interacciones individuales), como resultado de la prevalencia sobre todos los demás sentidos, etcétera.

Encontramos rastro también en la evolución de las maneras de mesa: mientras que, en el festín medieval, los convidados compartían el mismo plato en el cual todos tomaban con las manos, bebían la sopa con el mismo cucharón y tomaban vino con la misma copa. Alrededor de la mesa moderna y civilizada, cada comensal come en su propio plato, bebe en su propio vaso e interpone entre su boca y el alimento y su boca todo un equipo complejo de cubiertos, comprendiendo varios tipos de platos, de cucharas, de tenedores y de cuchillos, poseyendo cada uno con sus propias instrucciones, que de este modo bloquea cualquier expresión y tentación de glotonería. La misma disciplina del cuerpo exige que ciertas funciones corporales sean ejecutadas con discreción (sonarse en un pañuelo dando la espalda a otros, replegándose en cierto modo sobre sí, y tampoco en su mano o su codo haciendo frente a otros) o se encuentra hasta propiamente condenado (hablar con boca llena, hurgarse la nariz, bostezar sin cubrirse la boca, escupir en presencia de los demás, eructar o tirarse pedos). Sin olvidar, evidentemente, la extensión de la esfera de la modestia, ese sentimiento de molestia y de vergüenza que controlan las partes ocultas del cuerpo e incluso la desnudez, como para proteger los ojos de los demás, funciones corporales hasta entonces realizadas en públicos, pero consideradas ahora como obscenas, y relegadas a los espacios de la intimidad doméstica (el wc, el baño, el dormitorio), desde entonces tan consideradas como más o menos vergonzoso y pasadas en silencio en lo posible (podemos hablar de eso todo lo más solo por alusión, sobre tono de la broma o de la broma picaresca). En el que se revela mejor posiblemente, con la interiorización anteriormente mencionada, el principio de la civilización: la individualización de las personas, la privatización de su vida instintiva y relacional, la oportunidad, pero también la obligación que se les hace para organizar una esfera de actividad y de existencia que sea totalmente

2 Significa en latín “no me toques” (N. del R.)



reservada del exterior la esfera de la interioridad, la esfera más o menos secreta y por lo tanto conservada de la mirada y de la intervención de los demás, pero que son solo contables desde entonces. Donde encontramos, de nuevo, el proceso de sujeción.

Civilización y acortesamiento de la nobleza

El proceso de civilización va a producirse de maneras múltiples y por diferentes canales, convergiendo en la dirección de un fortalecimiento del control social de los comportamientos individuales. Esto contribuirá a la difusión de verdaderos tratados de cortesía, sobre todo en el seno de la burguesía y las capas inferiores de la nobleza, cuyo número se multiplicará y cuyo éxito no estará en contradicción con los tiempos modernos; el prototipo será, de acuerdo con Norbert Elias, el de *De civitate morum puerilium* (La Civilidad pueril) de Erasmo (1530), es un tratado pedagógico que constituye, por otra parte, el nacimiento del término de civilidad tal como lo entendemos (Elias, 1973: 90-101); servirá particularmente de modelo y de material pedagógico a generaciones de educadores, padres o tutores, recomendados por la Iglesia.

La vigilancia mutua de los individuos, la presión que pueden ejercer sobre los demás, las correcciones que mutuamente le proporcionará su comportamiento de modo que cumplan con los requisitos de la cortesía, también contribuirán al reconocimiento de estas últimas y a su difusión, haciéndose unos cerca de otros los embajadores de las maneras convenientes y los censores de las inconvenientes. Ello, obviamente, se basa en la necesidad de que las personas, en sus diferentes entornos de pertenencia, para cumplir con las normas que tienen allí en curso, para darse a conocer y apreciar, más fundamentalmente, para conservar la ciudadanía, marcan su distinción con respecto a los individuos de rango social inferior. Esta presión recíproca es finalmente transmitida, como causa y efecto a la vez, por la aceptación de estas normas por parte de los individuos mismos a los cuales se aplican, por su interiorización, por lo tanto al fortalecimiento del autocontrol y de la autolimitación, del autocontrol al que se refieren y realizan para hacer que todo parezca natural y espontáneo respecto de las exigencias de la civilización, su incumplimiento provoca la incomodidad, la vergüenza, el asco y culpabilidad, el miedo y la ansiedad.

Para Norbert Elias, el núcleo generador de la civilización de las costumbres en Europa proto-capitalista, es lo que llama “acortesamiento” (Verhöflichung) de la nobleza, y que comienza con las capas superiores, proceso al cual Norbert Elias dedicó un estudio específico (Elias, 1985). Debemos entender esta domesticación en el marco de la constitución de los cursos reales y principescos, proceso general en Europa occidental entre los siglos XV y XVII: su transformación de una orden de señores feudales, dueños de la tierra y de los hombres que vivían en ella, encontrando en la guerra y las virtudes de su razón para vivir, ampliamente independientes de un poder real todavía débil, indisciplinados tanto respecto a este poder como reglas de la jerarquía feudal o las promulgadas por la Iglesia, en una asamblea pacificada por cortesanos destinados a servir directamente al rey, colocados bajo su mirada y su control permanente, cuyo habitus está sometido en lo sucesivo a una etiqueta estricta.

Se trata de un elemento del proceso más general de transformación de la nobleza en un orden controlado por un poder monárquico singularmente reforzado, en la misma marcha hacia el absolutismo. En efecto, las realezas europeas se aseguran entonces el monopolio del ejercicio de la violencia



legítima, adquiriendo una fuerza militar desproporcionada con la de los antiguos señores feudales. Obtienen de buen grado o por la fuerza, el desarme de estos últimos, imponiéndoles el abandono de las guerras privadas, incluida la práctica del duelo. Y, al mismo tiempo, la centralización, en lo sucesivo, del excedente social (empezando por la renta de la tierra) a través de la recaudación de impuestos, se vuelven capaces de ofrecer una alternativa al debilitamiento y al empobrecimiento de una buena parte de los miembros de la orden nobiliaria, mediante su participación en el servicio militar, diplomáticos, jurídicos o hasta clerical, o abasteciéndoles algunas prebendas o canonjías en los tribunales. Por lo tanto, al garantizar el ingreso y el prestigio de una parte de la creciente de la nobleza, las monarquías absolutas también se hallan en situación de conseguirle una lealtad perfecta y una obediencia.

Porque el acortesamiento de la nobleza - más exactamente de la aristocracia nobiliaria, de su capa superior, solo autorizada, pero tan obligada de aparecer sin interrupción el tribunal- va a obrar como un mecanismo de civilización de sus costumbres. La corte en permanente competencia enfrenta a sus miembros a ser parte del entorno más cercano del monarca (sus diferentes consejos, en los cuales solo ellos pueden esperar influir en su política), a la adhesión a deberes ceremoniales, para los nombramientos en el aparato más alto del estado, para la obtención de beneficios diversos y prebendas que ellos mismos solicitan o los suyos (sus parientes, aliados o dependientes), se forman constantemente intrigas y realizan maniobras de negocio que les llevan a formar coaliciones y grupos rivales, camarillas, para enfrentarse entre sí. En todas estas circunstancias, es que transforman la corte en un “campo de batalla” permanente, “una batalla” que para ser amortiguada puede revelarse con no ser menos mortal (puede decidir a su muerte social: su alejamiento de la corte), los nobles deben prohibirse toda manifestación de sus pasiones o emociones, en particular de la agresividad o del odio que pueden alimentar a unos hacia otros, a pesar de las tentaciones opuestas que les inspira el recuerdo todavía vivo de la época cuando constituían una nobleza que arreglaban sus disputas internas en el estruendo de las armas. En cambio, ahora deben disimular sus verdaderos sentimientos y pensamientos, y simular sus opuestos, a fin de respetar una etiqueta que les señala lo que tienen que hacer y lo que está prohibido, que ajustan su lenguaje tanto como su comportamiento en la mesa, y cuya observancia estricta determina el reconocimiento por los compañeros de rango y de su dignidad, lo que garantiza su excelencia social. Ellos deben mostrarse prudentes, pesando cuidadosamente sus actos y sus declaraciones, midiendo todas las consecuencias posibles. También deben intentar comprender y prever las actitudes y los actos de otros para desbaratarles o sacar el mejor beneficio posible. En una palabra, deben dar prueba de deducción de control de sí, de la “psicología” (sentido de la observación y del conocimiento del corazón humano, la evaluación razonable de cada uno) y de “racionalización” de sus comportamientos (previsión más o menos a largo plazo, basado en la conducción cuidadosa de las relaciones de poder). Y, en circunstancias donde cada uno se siente cada vez más estrechamente observado por otros, dependiendo de la evaluación de los demás, con el ocultamiento y la simulación, desarrollando el secreto y el pudor destinados a preservar su intimidad. Todos los procesos que contribuyen en definitiva refuerzan los mecanismos del control inconsciente y este modo automático de uno mismo.

Según Norbert Elias, es a partir de las cortes reales y principescas, donde no va a dejar de hacerse más profundo, el proceso de civilización progresará durante la era moderna por la difusión progresiva de sus principios en el seno de esferas cada vez más amplias: en las capas inferiores de la



nobleza, sobre todo la alta nobleza provincial y rural, que aparece de vez en cuando en la corte, sino también de la clase media, a partir de sus capas superiores, las que se introducen gradualmente en la nobleza, fusionándose con la aristocracia nobiliaria, que imitan en definitiva las capas inferiores de la burguesía de la ciudad. Proceso en el que las normas de la civilización son apropiadas para la burguesía, adoptadas, pero también transformadas en función de preocupaciones y necesidades de la burguesía propiamente dicha, que altera y devalúa los signos distintivos, provocando por reacción su fortalecimiento y su sofisticación en ciertos sectores de la aristocracia noble, que se sostiene más que nada para distinguirse de todo lo que es burgués. Pero este proceso también dio lugar a una interpenetración y una homogeneización, por lo menos, parcial, de las normas de comportamientos entre burguesía y nobleza, de acuerdo con las fórmulas variables en el espacio y el tiempo, y que, en última instancia, determinarán las normas contemporáneas del comportamiento civilizado.

Civilización y sociedad civil burguesa

Sin embargo, en el curso de la época moderna, la burguesía prueba otras razones de civilizar sus costumbres que en la imitación más o menos servil de las capas aristocráticas acortezadas. Razones más imperativas a fin de cuentas, que acabarán por imponerse el conjunto de las capas, las fracciones y las clases de la sociedad a medida donde se reforzará la influencia de las relaciones capitalistas de producción. Estas razones incluyen, en última instancia, en la constitución de lo que, a partir de Eugenio Pasukanis, llamaremos la sociedad civil (Pasukanis, 1970). Esto demuestra, que la razón por la generalización de las relaciones de mercado implicó el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, y que necesariamente se acompaña, como el resultado, y la condición a la vez, de una contractualización generalizada por las relaciones interpersonales, más allá de la sola esfera de la circulación de los productos básicos y la circulación monetaria: implica que la relación entre individuos toman, en toda las ocasiones, la forma de contratos, implícitos o declarados, y que en consecuencia los individuos se remiten unos a otros como sujetos de derecho en toda circunstancia, dando origen así en definitiva a un fetichismo verdadero de la subjetividad jurídica (del estatuto sujeto de derechos), transfigurando esta forma históricamente determinada de la personalidad social, el producto del desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, en calidad sustancial, natural y eterna de los individuos. Este fetichismo de la subjetividad jurídica, lo que implica, en particular, que ningún acto se lleva a cabo hacia una persona sin que sean respetadas la autonomía de su voluntad y la integridad de sus derechos, se prohíbe el uso de la violencia o incluso la coerción en su contra, por lo menos a toda medida coercitiva que no era “libremente” negociada y no contractualizada con ella, comúnmente acompañada por un fetichismo de la subjetividad moral: de la idea que cada individuo, como persona, dispone de una dignidad de principio que merece un respeto incondicional, lo que es conveniente hacer respetando todas las reglas del decoro y de la cortesía, pero siempre asegurándose no reducirlo a medios subordinados a sus propios fines, mediante la contención y el control, en consecuencia, de todos nuestros impulsos y emociones. De este modo, lo que el fetichismo jurídico requiere como consecuencia de la presión que los individuos ejercen unos sobre otros como sujetos de derecho (con la ayuda sustituta del Estado, de su policía y de sus tribunales, si es aplicable), el fetichismo moral recomienda la obediencia a una especie de voz interior, exigiendo a reconocer a otros en su alter ego que hay que respetar en toda circunstancia. Así vemos en definitiva que la civilización de las costum-



bres, tal, como lo entiende Norbert Elias, se fue estrechamente asociado con la forma civil (el contrato) que la influencia de las relaciones capitalistas de producción impone la sociedad en conjunto como las relaciones interpersonales en particular.

Por otra parte, Norbert Elias tiene la intuición, parcial y confusa, de la existencia de este otro factor, el “sociogénico” –como él le llama- de la civilización, que constituyen la presión y las demandas hechas por la terminación de las relaciones capitalistas de producción. Al principio de la segunda parte de *La dinámica de Occidente* (Elias, 1975)³ en el cual desarrolló su “bosquejo de una teoría de la civilización”, la civilización y las transformaciones de la economía psíquica involucrada informaron del proceso general de desarrollo de las relaciones capitalistas de producción. Sin embargo, no llega a identificar claramente el motor de este proceso y agarra, en cierto modo, únicamente las consecuencias y las manifestaciones fenomenales más importantes: la extensión del campo de las interdependencias funcionales e impersonales entre los individuos bajo el efecto de los progresos de la división del mercado de trabajo social y de intercambios mercantil entre actividades privadas, el crecimiento de la competencia interindividual sobre el mercado, la centralización y la monopolización creciente por parte del Estado del ejercicio de la violencia legítima que hace posible el desarrollo de relaciones sociales pacificadas y contractuales, la necesidad por consiguiente para el individuo de refrenar y controlar sus manifestaciones instintivas en sus relaciones con otros individuos para tener en cuenta racionalmente encadenamientos que les vinculan sus actos a los otros individuos sobre una escala sin cesar más extendida en el tiempo totalmente como en el espacio:

Cuanto más densa es la red de interdependencias en que está imbricado el individuo con el aumento en la división de funciones, cuanto más extensos son los ámbitos humanos sobre los que se extiende esa red y que se constituyen en una unidad funcional o institucional con dicha red, tanto más amenazado socialmente está quien cede a sus emociones y pasiones espontáneas, mayor ventaja social tiene quien consigue dominar sus afectos y tanto más intensamente se educa a los individuos desde pequeños para que reflexionen sobre los resultados de sus acciones o de las acciones ajenas al final de una larga serie sucesiva de pasos. El dominio de las emociones espontáneas, la contención de los afectos, la ampliación de la reflexión más allá del estricto presente para alcanzar a la lejana cadena causal y a las consecuencias futuras, son aspectos distintos del mismo tipo de cambio del comportamiento que se produce necesariamente al mismo tiempo que la monopolización de la violencia física y la ampliación de las secuencias de acción y de las interdependencias en el ámbito social.” (Elias, 1975: 195-196)⁴

Norbert Elias llega incluso a reconocer que las limitaciones de la civilización son, generalmente, más pronunciadas en el seno de la burguesía que en el seno de la nobleza de corte tomando una vuelta diferente, siendo distintamente más interiorizadas allí, y por consiguiente más conforme con mismo principio de la civilización tal, como lo entiende:

3 Ver aclaración realizada en la nota número 1.

4 En la versión en castellano esta cita se puede consultar en las páginas 454-455. Norbert Elias (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogénicas y psicogénicas*. México: Fondo de Cultura Económica.



(...) El vigor de la regulación y de la transformación de los instintos que las funciones profesionales y comerciales burguesas requieren, a pesar de un cierto relajamiento en el dominio de la vida de sociedad, son mucho más considerables que sus corresponsales aristocráticos (Elias, 1975: 288).

(...) Para muchos sectores de la economía afectiva la autolimitación, que las funciones burguesas y más particularmente los asuntos exigen y provocan, son más severas que las que emanan de funciones de la corte (Elias, 1973: 310).

Si bien que:

Comportamientos que en los círculos de la corte aristocrática ni siquiera los adultos adoptan en consideración a otros o por miedo de sus semejantes están en el mundo burgués la consecuencia de una autolimitación. No son reproducidos y mantenidos en el adulto por el miedo de otros, sino por la voz 'interior', que se pasa sin toda justificación (Elias, 1975: 223).

Pero el informe se detiene allí y Elias no identifica la naturaleza y el origen de esta voz interior, este sentido del deber a cumplir incondicionalmente como un "imperativo categórico" según Emmanuel Kant: es simplemente la expresión del fetichismo de la subjetividad jurídica y moral que se encuentra en el corazón de las relaciones contractuales que constituyen la misma trama de los asuntos burgueses.

Referencias bibliográficas

Bihr, Alain (2007), « L'individu assujetti », *¿Interrogations?*, n°5, mis en ligne en décembre 2007, [En ligne] <http://www.revue-interrogations.org/L-individu-assujetti> (consulté le 3 août 2014).

Elias, Norbert (1973 [1939]), *La Civilisation des moeurs*, Paris, Calmann-Lévy.

Elias, Norbert (1975 [1939]), *La Dynamique de l'Occident*, Paris, Calmann-Lévy.

Elias, Norbert (1985 [1969]), *La Société de cour*, Paris, Flammarion.

Pašukanis, Evgeny B. (1970 [1924]), *La Théorie générale du droit et le marxisme*, Paris, EDI, 1970.

Contacto del colaborador

Bihr Alain
<alain.bihr@club-internet.fr>

